



Inicia Carla Humphrey juicio para competir por presidencia del INE

TANYA ACOSTA

Carla Humphrey impugnó la decisión del Comité Técnico de Evaluación que la dejó fuera del proceso de renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE).

La consejera presentó un juicio electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) la dejara fuera del proceso de selección para la presidencia del INE.

Y es que, la semana pasada, los integrantes del CTE rechazaron el registro de **Carla Humphrey** porque consideraron que sería una reelección y esta no es permitida por la Constitución.

Esto debido a que constitucionalmente, a vista del CTE, estaría impedida de participar en este proceso donde se elegirá a tres nuevos consejeros y al consejero presidente del órgano electoral.

Es por ello que **Humphrey** presentó un juicio electoral ante el TEPJF, recurso usado para impugnar sentencias y que fue turnado al magistrado presidente del Tribunal, **Reyes Rodríguez Mondragón**.

"Se requiere al Comité Técnico de Evaluación para la designación de consejeras y consejeros del INE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que de inmediato y bajo su más estricta responsabilidad proceda a realizar el trámite previsto en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral", señala.

La consejera mencionó que **la Constitución no impide su inscripción, ya que son cargos y funciones distintas.**

"No hay ningún impedimento constitucional, así lo establece la convocatoria, quienes pueden participar, los requisitos están establecidos en la Constitución, son cargos distintos, soy consejera electoral y no consejera presidenta, tienen atribuciones distintas. Además, la ley señala que el Consejo General es un órgano del INE y la

presidencia es otro, por lo tanto yo como consejera formo parte de uno de los órganos, que es el Consejo General, y no del otro, que es la presidencia", dijo hace una semana.

